

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 014

En Huépil a veinte de mayo del año dos mil nueve , siendo las 16.05 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la concejala Sra. Magaly Jara Hernández quien abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores ; José Pereira Vásquez, Viviana Urrea Riquelme, Mauricio Friz Vallejos y la ministro de fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras .

La concejala Sra. Dina Gutiérrez se incorpora a la reunión a las 16.07 hrs.

Se encuentra presente el Sr. Francisco Dueñas Aguayo Director de Secplan

Los puntos a tratar en la sesión son ;

- 1) Asistencia Superintendente Cuerpo de Bomberos Huépil
- 2) Aprobación acta 14.05.09 ordinaria
- 3) Lectura de correspondencia
- 4) Cuenta Sr. Alcalde
- 5) Solicitud de acuerdo para aprobar aporte de la Municipalidad y Vecinos a diversos proyectos de pavimentación
- 6) Solicitud de acuerdo para ejecutar por trato directo Construcción de Gimnasio Municipal de Huépil
- 7) Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1.- Asistencia Superintendente Cuerpo de Bomberos Huépil. La Sra. Magaly agradece la presencia de la Directiva del Cuerpo de Bomberos Huépil y le cede al Superintendente de la entidad Sr. Omar Friz De la peña quien agradece la bienvenida y explica que su presencia se debe a que desean exponer al Concejo algunos temas como es el estado del material mayor o material rodante que son los carros bomba, explica que en la comuna hay nueve carros bomba , de los cuales seis se encuentran en mal estado y tres en servicio y de estos dos son para trasladar agua , quedando solo uno para el traslado de pasajeros , lo cual les preocupa porque ante un siniestro su respuesta podría ser muy mediocre, señala que para poder enfrentar este problema de escasez de material han optado por coordinarse para que ante cualquier evento avisen a Huépil sobre el hecho en cuestión , acota que en Polcura cuentan con una máquina de 1000 litros de agua y no tienen nada más, en Trupán y Tucapel no tienen nada y en Huépil hay solo una máquina acota que esta información la han dado a conocer por la radio con el fin de alertar a la población para que sigan las instrucciones que ya ha mencionado, indica que en todo caso hay algunas vías de solución porque recibieron de parte de la Municipalidad un aporte de subvención por \$ 2.000.000 que fue más de lo que esperaban con lo que se está dando solución al tema del carrobomba de Tucapel que es un ajuste de motor por lo que espera que ese problema sea resuelto durante el fin de semana, con lo que tendrían una máquina más en operación , agrega que también han aprovechado algunas instancias para reclamar a nivel nacional a quienes han informado acerca de la situación en que se encuentran, de este modo aprovecharon una visita que hizo el presidente nacional de bomberos Don Miguel Reyes y aunque esperaban algo más pero algo lograron en cuanto a que se les reasigna un carrobomba que está dando de baja Valparaíso la que está en servicio lo cual ya está en trámite porque ya se encuentra en Santiago donde será sometida a reparaciones para entregarlo en buenas condiciones y por lo tanto esperan que de aquí a unos quince días les avisen para ir a buscarlo , lo cual permitirá contar con una máquina más, lo otro es un tema que presentaron al Concejo el año pasado y que es la contratación de un maquinista cuartelero para cada compañía y donde se había establecido un compromiso de aportar por parte de Bomberos y la Municipalidad un cincuenta por ciento por cada entidad del costo que tendría esta contratación , acota que esto lo estudiaron en forma muy acuciosa y esto les permitió darse cuenta que no iban a ser capaces de cumplir con el compromiso , por lo que entiende que esto quedaría nulo al no poder cumplir Bomberos con su parte , pero la propuesta que presentan es que se pueda contratar un maquinista y para ello se comprometen a aportar según lo acordado y que sería para la Compañía de Huépil , para ello estiman un valor que no podría ser menos de \$ 200.000 por siete meses partiendo desde el mes de junio , estimando que el costo total debe incluir las leyes sociales, aguinaldos e indemnización y feriado proporcional si correspondiera, estimando que el valor total podría ser de aproximadamente de \$ 1.600.000 , por

lo cual solicita si es posible que se considere el aporte mencionado porque Bomberos estaría dispuesto a financiar la otra mitad , señala que la Compañía de Huépil es la única que mantiene guardia nocturna , tiene mayor cantidad de personal y de donde se sale más rápido. Señala que otra preocupación que les dejó el Presidente nacional de Bomberos son las nuevas normas que tiene la institución y que empieza a regir es que la Compañía que tenga menos de veinte personas activas baja a la condición de brigada estando en esa situación las Compañías de Trupán y Polcura , por lo cual se encuentran trabajando para que esta situación no ocurra , de esta manera se ha reunido con parte de la comunidad de Trupán para explicarles esta situación y posteriormente se reunirá con Bomberos de Polcura porque la idea es que esa situación no ocurra, ya que baja el nivel de exigencias para estas brigadas es decir se actúa igual pero ya no se preparan como si deben hacerlo los integrantes de una compañía , por tal motivo se espera aprovechar los cursos que se hacen en Huépil , respecto al tema del maquinista explica que en Huépil hay trece personas que tienen la habilitación para conducir vehículos de emergencia pero todos trabajan en empresas por lo que no siempre se puede contar con ellos y es por ello que les preocupa no tener un maquinista estable , señala que por otra parte les preocupa bastante la cantidad de accidentes que han estado ocurriendo, lo cual es incluso más frecuente que la ocurrencia de incendios, señala que el equipamiento para rescate vehicular es bastante caro , tal es así que el equipo que disponen les sirve para el caso de hasta una camioneta , pero en el caso que les toque liberar accidentados de camión con el equipo que disponen no pueden hacer nada y acota que este otro equipo vale más de \$ 5.000.000, pero igualmente van a ver la forma de contar con este equipo , señala que es evidente que la cantidad de accidentes está creciendo lo cual seguramente los concejales han constatado porque también se observa una cantidad mayor de tránsito de camiones , lo cual se ve facilitado porque este camino no tiene peajes ni romana , por lo cual esta ruta que conecta Chillán y Los Angeles se está usando como alternativa de la ruta cinco y menciona algunos accidentes con resultado de muerte en que estuvieron implicados algunos camiones que trasladan productos forestales , también atropellos a ciclistas , en todo caso dice que tiene claro que esta alternativa no puede dejar de usarse porque está clasificada como carretera , señala que además se solicita sus servicios como Bomberos desde Antuco y Quilleco porque unidades de esas localidades no tienen grupo de rescate vehicular , también han concurrido a Yungay e incluso han llegado hasta Pemuco , señala que afortunadamente ellos cuentan con tres paramédicos y tres estudiantes de paramédicos , señala que podría continuar informando sobre las diversas actividades que realizan pero estima que es innecesario y agradece el apoyo que da este concejo a las actividades del Cuerpo de Bomberos lo que ha destacado en reuniones de su organización . El **Sr. Pereira** señala que cuando asumió el cargo de Superintendente el Sr. Friz asistió a una reunión de concejo y le agradece que haya concurrido nuevamente y le reitera su apoyo para la Institución y acota que hace una reuniones atrás solicitó que se aumentara la subvención en aproximadamente \$ 500.000 , lo cual fue acogido por el Sr. Alcalde e indica que está consciente de las necesidades que tienen , por lo cual ofrece su apoyo para todas las gestiones que emprendan y solicita comprensión porque no haya un aporte mayor pero que debe entenderse que la Municipalidad también tiene múltiples necesidades que atender y con un presupuesto que no es tan significativo . La **Sra. Dina** solicita excusas por haber llegado un poco tarde por lo cual parte de la exposición no la escuchó y agradece la presencia del Superintendente y los demás integrantes que le acompañan y agrega que le parece muy preocupante que haya prácticamente un carrobomba que se encuentre operativo , dada la gran cantidad de accidentes que se han estado ocasionando y además por el excelente equipo de rescate que tienen es requerido por otras comunas , lo cual también preocupa porque en el caso de ocurrir un accidente o siniestro acá cuando anden atendiendo un accidente fuera de la comuna no va haber quien lo pueda atender , acota que tal como lo decía el concejal Pereira también es partidaria de aportar mucho más como subvención y también ofrece su apoyo para que se pueda llegar a una subvención más alta para Bomberos , señala que desconoce cuanto les llega por la Superintendencia de Valores y Seguros , pero estima que todo lo que les llega se hace poco debido a las muchas responsabilidades que deben asumir en su ámbito de acción y destaca la labor que desarrolla Bomberos la cual considera muy noble , consulta cual podría ser una sugerencia para poder ayudarlos, el Sr. Omar Friz señala que su intención no es que se entienda como que vienen a pedir porque siempre ha sido así , sino que su presentación se refiere a poder exponer su realidad, acota que dirigir una entidad sin fondos es bastante complicado y es por ello que se buscan alternativas para absorber las necesidades permanentes que se ocasionan , agrega que como ya informó con el primer aporte que entregó la Municipalidad pudieron enviar a arreglar el carrobomba de Tucapel, que además esperan contar con un nuevo carrobomba

próximamente , lo cual también será un gran aporte y además destaca el aporte que actualmente entrega la Municipalidad y que después subirá a \$ 4.500.000 , también se sabe que a fines de este año o principios del otro se va a recibir una máquina nueva, por lo que no es su idea de pedir más , pero lo que lo preocupa ahora con mayor fuerza es contar con un maquinista al que esperan contratar a contar del primero de junio por siete meses y estiman que pueden financiar la mitad de su sueldo y esperan poder seguir el próximo año para lo cual queda tiempo para poder estudiar la forma de hacerlo , la **Srta. Viviana** también agradece la asistencia del Superintendente y directivos del Cuerpo de Bomberos y que espera que conozcan su interés por apoyar la gestión de Bomberos , dice que le preocupa el hecho que ha informado con respecto a que en Polcura y Trupán pudieran quedar como brigadas forestales y que pasa con los materiales que tienen ambas compañías , al respecto el Sr. Omar Friz indica que todos sus bienes siguen siendo de ellos , porque ahí hay dineros involucrados de la comunidad , por otra parte como Brigada siguen dependiendo del Cuerpo de Bomberos Huépil lo cual significa que tampoco pueden desentenderse de ellos , en resumen dejan de ser compañía de bomberos y ellos como tales pasan de ser bomberos a brigadistas , pero esto también depende de las resoluciones que tome la entidad de acuerdo al perfeccionamiento que tengan sus integrantes y a sus propios reglamentos , la **Sra. Magaly** señala que desea agradecer nuevamente la asistencia del Superintendente y directivos a esta reunión y que además está en conocimiento de la forma como ha apoyado el Alcalde su gestión ya que se le va a apoyar por otro conducto, pero quiere acotar que la subvención mayor que se ha propuesto es para el año 2010, pero que espera lograr que sea para este año, el **Sr. Mauricio Friz** agradece también la presencia del Superintendente y destaca la importancia de la institución de Bomberos la que considera la más importante y ofrece su total apoyo a las sugerencias que pudieran haber para apoyar su gestión , seguidamente la **Sra. Magaly** reitera su agradecimientos , los que son respondidos en igual forma por el Superintendente Don Omar Friz.

2.- Aprobación acta 14.05 09 ordinaria . Solicitada la aprobación del acta por la **Sra. Magaly** , el **Sr. Pereira** indica que en la página dos falta la palabra “tratado” e indica que en los acuerdos no le queda claro el acuerdo referido al pago de obligaciones previsionales y laborales de la sala cuna de Trupán , al respecto la **Sra. Magaly** indica que está claro , porque se indica que se rechaza hasta no contar con la información de la Inspección del Trabajo y el detalle de lo que se adeuda a cada trabajador, ella por su parte indicó que debía pagarse de inmediato en base a consideraciones sociales, la Secretaria Municipal indica que además en el acta debe consignarse la votación individual y eso es lo que se procedió a hacer en este caso.

3.- Lectura de correspondencia . Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 295 de 07.05.09 al Ord. N° 321 de 19.05.09 y a la siguiente correspondencia recibida .

- Invitación a asistir a Seminario dirigido a Alcaldes y Concejales sobre normativa municipal a realizarse en Viña del mar los días 4 y 5 de junio de 2009
- Además se entrega a los concejales una fotocopia de invitación de Comandante del regimiento reforzado N° 17 Los Ángeles y el informe que solicitaron en la sesión anterior

4.- Cuenta Sr. Alcalde . Por encontrarse realizando algunas actividades propias de su cargo el Alcalde titular se encuentra ausente y el Sr. Luis Herrera Alcalde Subrogante debió concurrir a una reunión de la UGT , la Secretaria Municipal informa sobre algunas de las principales actividades realizadas por el Sr. Alcalde en este periodo

14.05 Se reunió con el Director de ICADE , se reunió con la directiva del Comité habitacional Arco iris de Huépil . Asistió a una reunión con el Comité de pavimentación Rosario Soto y con el Comité de Población La esperanza de Tucapel , también se reunió con el Club de adultos mayores sol naciente .

18.05 Concurrió al Serviu para tratar el tema de Población Arco iris

19.05 Se reunió con dirigentes del Comité habitacional Trupán y atendió audiencias en Polcura

5.- Solicitud de acuerdo para aporte de la Municipalidad y vecinos a diversos proyectos de pavimentación . La **Sra. Magaly** le cede la palabra al Director de Secplan quien explica que esto fue aprobado el año pasado y que corresponde a una inversión total de \$ 193.164.000, por cuanto el aporte que corresponde a la Municipalidad es de \$ 13.836.000 y como la municipalidad actúa como aval de los vecinos la suma avalada es de \$ 587.000 y eso da un total de \$ 14.423.000, esto corresponde a algunas calles que van quedando

en el sector sur de Huépil, **la Sra. Magaly** indica que al no haber consultas solicita el acuerdo correspondiente y se aprueba por unanimidad.

6.- Solicitud de acuerdo para ejecutar por trato directo Construcción de Gimnasio Municipal de Huépil . **La Sra. Magaly** le cede la palabra al Sr. Francisco Dueñas quien explica que se les envió a cada concejal la ficha EBI de este proyecto en el que se indica el monto de licitación que son M\$ 445.284 indica que se ha licitado por el portal Chilecompra , por lo que se han seguido los procedimientos que manda la ley para este tipo de licitaciones , por lo cual ahora solo queda la opción por trato directo , acota que la ley de compras permite hacerlo y para ello el Concejo debe dar su aprobación , la Srta. Viviana consulta cuales son las empresas que serán invitadas, a lo que el Sr. Dueñas le indica que aún no se sabe porque primero se debe obtener este acuerdo , señala que las empresas interesadas y que finalmente no postularon acotaron que el cuadro presupuestario era demasiado ajustado , la **Srta. Viviana** consulta si no hubieron empresas interesadas en ejecutar el proyecto a lo que el Sr. Dueñas le indica que a la propuesta pública no se presentaron y cuando se hizo la propuesta privada indicaron que el cuadro presupuestario era demasiado reducido , la **Srta. Viviana** consulta si el calendario que aparece en la ficha EBI debe ser concordante , el Sr. Dueñas indica que esto es una referencia para cuando se aprueba , porque en el momento que se contrata se procede a hacer un nuevo programa financiero el cual es aprobado por el Gobierno Regional para hacer los respectivos flujos financieros e indica que para la licitación privada se invitaron a cuatro empresas grandes entre ellas a Ecobell. La **Sra. Dina** consulta si antes de hacer esta contratación por trato directo no se puede licitar nuevamente y de esta manera conocer que empresas podrían postular al trato directo , el Sr. Dueñas explica que la licitación pública es de nivel nacional y la pueden ver todos los que pudieran interesarse a la licitación privada la Municipalidad invita a las empresas que pudiera serles atractivo optar a desarrollar estas obras , la **Sra. Dina** indica que su pregunta es si se puede licitar nuevamente a lo que el Sr. Dueñas indica que se puede hacer pero que es una etapa ya superada , la **Sra. Dina** consulta cuales son las empresas que podrían ser consideradas en el trato directo aparte de Ecobell , el Sr. Dueñas indica que no hay para qué invitar a Ecobell porque ya se le invitó a la primera instancia , señala que en este momento hay que buscar una empresa que tenga el respaldo financiero para ejecutar esta obra y tener experiencia en obras civiles. **Sr. Friz** consulta si existe la evidencia de que se han seguido los procesos de licitación que se han mencionado , ya que se podría decir que no hay oferentes, en consecuencia que no se han hecho los llamados , el Sr. Dueñas indica que no hay nada más claro que la licitación pública y en esta etapa simplemente si nadie se presenta es que no hay interesados , en la privada donde se invita a las empresas que se estima cumplen con los requisitos y los invitados eventualmente hacen llegar una carta donde indican que no aceptan la invitación , el **Sr. Pereira** indica que por la experiencia que ha habido con distintas empresas , donde el proyecto no se ha desarrollado en la mejor forma lo cual ha afectado los intereses municipales y de la comunidad, por lo cual no le parece mal que se pueda elegir a la empresa que podría ejecutar esta obra y por otra parte propone que se extraigan recursos del mismo proyecto para pagar un profesional que esté supervigilando en forma constante el desarrollo de la obra para que se cumpla en forma cabal con las etapas en cuanto a calidad y avance y para que después no se tenga que decir que la obra no se desarrolló correctamente por falta de supervisión y de esta manera que la obra se lleve a buen término sin que la municipalidad tenga que preocuparse de tener que pagar los sueldos de los trabajadores , no tener que pagar multas y que se cumplan los plazos establecidos en la oferta , además de no tener que andar en los Tribunales, el Sr. Dueñas indica que en esta obra está considerado tener un inspector técnico de la obra, pero esto debe ser resuelto posteriormente , la **Srta. Viviana** acota que el trato directo no implica que es la Municipalidad la que hace las obras, el Sr. Dueñas indica que el trato directo es para contratar las obras con una empresa que se elige y que cumpla con los requisitos que mencionó anteriormente , la **Srta. Viviana** indica que desea saber que pasa si no hay ninguna empresa que se interese , a lo que el Sr. Dueñas indica que en ese caso no queda otra opción que reevaluar el proyecto. La **Sra. Dina** señala que ella consultaba cuales podrían ser las posibles empresas que se inviten para hacer el trato directo , porque no se va a caer en las mismas empresas que han incurrido en graves faltas acá en la comuna , sean estas empresas con nombre y apellido o aquellas empresas que están trabajando como un palo blanco con otro nombre y es el mismo ejecutante , la **Sra. Magaly** señala que todavía no están las empresas , porque recién se está aprobando que se ejecute por trato directo , el Sr. Dueñas indica que uno de los requisitos que debe tener la empresa es que tenga un capital comprobado de \$ 100.000.000 y tener la especialidad de obras civiles , pero no sabe que empresas cumplen con esos requisitos , la **Srta. Viviana** consulta si entre dos empresas que pudieran estar interesadas

primero se informa al Concejo para definir cual , el Sr. Dueñas indica que se comunica a una sola y ésta es la que se propone al concejo , la **Srta. Viviana** consulta si la empresa Jessica Osben está ejecutando alguna obra en la comuna, porque escuchó por la radio que se le daban las gracias por haber asumido una obra determinada, al respecto el Sr. Dueñas indica que a la Municipalidad no le está ejecutando ninguna obra y está seguro que en la comuna tampoco , el Sr. Pereira señala que con respecto a la obra de Construcción de la Población las araucarias el Serviu llegó a un acuerdo con esta empresa , pero no lo cumplieron por lo que actualmente firmaron contrato por la terminación de las obras con otra empresa , la **Sra. Magaly** acota que en todo caso es de responsabilidad del Serviu y son ellos los que tienen que responder por las decisiones que toman y solicita que los concejales se pronuncien respecto a este punto , aprobándose por unanimidad la contratación por trato directo de la obra Construcción Gimnasio municipal de Huépil

7.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

- a) **Sr. Pereira** indica que hay un problema bien delicado en el que hacen llegar una carta con la firma de 52 personas que viven en el sector de parte de la Av. Ecuador con Avda. Yungay donde las aguas lluvia corren por la calle y en esta carta se propone una solución para ver la posibilidad de que se construyan un colector o dos, ya que pasan colectores por calle Pedro Aguirre Cerda y la Calle Juan Antonio Ríos y es por ello que el desea que el concejo tome conocimiento porque con la gran cantidad de agua que corre afecta en algunos casos no inunda solamente al patio si no que afecta a algunas casas, por lo cual el problema es bastante grave y es por ello que solicita ver la forma como solucionar este problema podría desencadenar una emergencia. Agrega que llegó una carta del Grupo juvenil de Tucapel pidiendo algunos aportes para apoyar las actividades artísticas que desarrollan , señala que sin desmerecer la buena intención de estos jóvenes de poder ocupar su tiempo libre en algo provecho que además disfrutan , cree que debieran postular como lo hacen todos los comités a alguna subvención , lo cual además se da a conocer en forma muy anticipada , acota que no tiene conocimiento de los flujos financieros que se manejan en la municipalidad y que no sabe como concejal como se podrían entregar dineros en forma directa , ya que hay un estamento donde llegan estas solicitudes que son analizadas y al que todas las organizaciones deben atenerse y que está radicada en el Departamento de desarrollo comunitario para estos efectos y como ya dijo la forma se ha dado a conocer ampliamente y por ello estima que no es la forma de que las entidades pidan aportes en forma directa al Concejo . También se refiere al cumplimiento de la Ley 19933 respecto al bono que las municipalidades deben cancelar obligatoriamente a los docentes , señala que nunca ha dudado que esos dineros si es que fueron ocupados esto se hizo en materias relacionadas con educación , pero lo que requiere es que se de una solución a este problema lo antes posible , no para tres o cuatro meses más porque esto se debe desde el año 2007-2008 , por lo que si los profesores han estado esperando silenciosamente veinticuatro meses porque tendrían que estar esperando , porque el Ministerio envió esos recursos a los Municipios y por alguna razón que desconoce no fueron pagados a los profesores pero sabe que no hubo ninguna mala intención al no pagar esos recursos de acuerdo a la ley , sino que presume que hubo una mala interpretación de la ley , pero el caso es que su propuesta es que se pague a la brevedad para no exponerse a paros por parte de los docentes .
- b) **Sr. Friz** se refiere al problema de la acumulación de aguas lluvia al final de la Avda. O'Higgins donde varios vecinos se le acercaron porque con motivo de las lluvias algunos vecinos de Los sauces se les inundó todo y no había por donde pasar , porque todo el agua que iba desde las calles Esmeralda y O'Higgins se juntaron en ese sector por ello solicita que se busque una solución , la Sra. Magaly acota que fueron de emergencia municipal a ver ese problema y a dos sectores más . El **Sr. Friz** solicita que se le provea de una copia de la Circular N° 36 de la Secplan , el Sr. Dueñas acota que esa circular puede ser ubicada en la página de Mideplan.cl y otra forma es ingresar a la página del Ministerio de Hacienda
- c) **Srta. Viviana** se refiere a la solicitud del Grupo Juvenil de Tucapel y señala que en la sesión pasada el concejal Friz consultó por la forma como se presentan ideas de proyectos y se le dijo que esta era la forma, al respecto se aclara que esa información se refiere a proyectos en términos generales, porque como se sabe el proceso presupuestario es de un año para el otro, la **Srta. Viviana** solicita que en cualquier caso se de una respuesta y en lo posible se de una orientación clara al solicitante . Indica que se le informó que en la

Villa los cipreses tienen considerado dentro de su proyecto tres áreas verdes y que tendrían asignado un monto de \$ 300.000 por cada una y solicita que se le aclare porque supuestamente esto no estaría incluido en el proyecto original, el Sr. Dueñas indica que no está informado acerca de ese tema. Respecto al tema del funcionario Don Sergio Salgado indica que en conocimiento de los hechos denunciados que a ella le parecen de carácter grave, estima que las medidas adoptadas le parecen bastante arbitrarias porque a uno se le aplica una medida disciplinaria de suspensión del empleo por dos meses y al otro se le destituya no corresponde y siendo el cargo de administrador municipal de responsabilidad del Concejo y por ser un cargo de confianza y que aunque tiene la convicción que va a perder solicita que se ponga en la tabla de la próxima reunión el punto de destitución del cargo de administrador municipal, lo cual solicita según dice por responsabilidad moral.

- d) **Sra. Dina** indica que también desea referirse al tema de los profesores sobre la subvención especial adicional, señala que se ha informado que hubo una reunión entre alcaldes y el Ministerio de Educación y a través de esta entidad el Gobierno pensaba entregar \$ 250.000 y en el año 2010 pagar el resto, lo cual no fue aceptado por el presidente del Colegio de Profesores, porque según dice lo que se debe aproximadamente son \$1.200.000 por cada profesor considerando que hay diferencias entre uno y otro, por cuanto su consulta es si esos dineros llegaron al Departamento de Educación, cuando llegaron y cual fue el destino que se les dio y si no han llegado si se están solicitando para dar solución a los profesores para que no vayan a paro, señala que ella estuvo conversando con el Director del DAEM, pero fue una conversación informal por eso es que desea tener una respuesta formal sobre lo expuesto. Solicita que se agende la fecha que se concluirá con el acuerdo de la deuda laboral y las obligaciones previsionales que afecta a los trabajadores de la sala cuna de Trupán, agrega que ella conversó con el Director de Administración y Finanzas quien le indicó que necesita la información de la fecha cuando se va a tomar el acuerdo porque debe solicitar a las instituciones de previsión los montos de multas e intereses que serán aplicados, porque ese cálculo tiene una vigencia de cinco días, señala que en el Departamento de Administración y Finanzas se encuentra el acta de conciliación de la Inspección del Trabajo donde se indica el detalle de la deuda laboral, por lo cual de esta manera se podrá dar una solución a esta deuda a estas personas que si bien está consciente que lo necesitan, los concejales indicaron en la sesión anterior porque no se aprobaba así en el momento, porque las cosas hay que hacerlas claras y bien para que no hayan reclamos posteriores. Señala que debido al problema de delincuencia que hay en la comuna los robos han aumentado incluso en la Municipalidad ha habido varios de los cuales nunca se les ha hecho un informe detallado, señala que después se solicitan recursos para adquirir algún bien y se indica que se perdieron en una determinada ocasión y por ello piensa que debe informarse al concejo estos hechos aunque tal vez se equivoque. Solicita que se reponga una luminaria en calle Igualdad esquina Bulnes la que corresponde al poste 159437 señala que la oscuridad facilita los hechos delictuales, acota que sabe que se han estado solucionando estos problemas pero pide expresamente que se considere también este poste. Indica que respecto a la casa abandonada que existe en calle Diego Portales esquina Arturo Prat en Huépil e invita a los concejales a acercarse para verificar su estado porque está sin ventanas, sin puertas, sin vidrios porque rompieron y se observan vestimentas de personas que se van a drogar ahí, se observan polerones, pantalones, también se observan roedores y estima que de repente puede ocurrir una desgracia y no sabe que solución se le puede dar a esto por lo cual solicita que se tome alguna medida.
- e) **Sra. Magaly** indica que respecto a la carta del Grupo juvenil de Tucapel seguramente ya llegó al alcalde y estima que no le corresponde al concejo determinar una subvención especial también porque no hay recursos, considerando que no se le puede ni siquiera aumentar al cuerpo de Bomberos, por eso no estaría en condiciones de aprobar una plata que no hay. Señala que un grupo de vecinos de la Población Los copihues quieren cercar la cancha porque está abierta y solicitan que se les de una asesoría porque ellos tienen la mejor intención de trabajar y para ello solicitan si se puede programar una reunión, acota que tienen la intención de trabajar para reunir los recursos con este objeto porque es muy peligroso para los niños cuando la utilizan en sus actividades
- f) **Sr. Dueñas** indica que respecto al problema de la calle señala que se

Réplicas

Sr. Pereira indica que le parece muy bien que los vecinos de Población Los copihues por sí solos hayan decidido reparar la cerca de la cancha, porque todas las instituciones de la comuna necesitan subvención municipal y además porque el Alcalde les entregó este recinto en forma adecuada y no puede ser que después porque los vándalos hacen pedazos todo haya que darles nuevas subvenciones habiendo muchas entidades que lo solicitan y además hay tanta gente que tiene múltiples necesidades como techo o canastas familiares y no se les puede dar porque no hay plata, señala que le parece inconcebible que haya que apoyar a las mismas instituciones una y otra vez, señala que apoya esta gestión y que le alegra que los vecinos tomen conciencia de que deben apoyarse mutuamente en la solución de estos problemas, la **Sra. Magaly** acota que tomaron conciencia solitos porque cuando los niños van a jugar y se les sale la pelota tienen miedo que sean atropellados y considera que es bueno que tengan este tipo de iniciativas

g) No habiendo más temas que tratar la **Sra. Magaly** procede a cerrar la sesión a las 17.35 hrs.

h) Solicitud de correspondencia

Sra. Magaly Ord. N° 307,308,309,312,316

Sr. Pereira Ord. N° 307, 308,309,311, 312,316

Srta. Viviana Ord. N° 307,308,309, 316

Sra. Dina Ord. N° 303, 307,308,309, 312,316

Sr. Friz, Ord. N° 307, 308,309, 316, 317

ACUERDOS SESION 20.05.09 -014 ORDINARIA

070 Se aprueba por unanimidad aporte de la Municipalidad y de los vecinos a diversos proyectos de pavimentación

071 Se aprueba por unanimidad ejecutar por trato directo proyecto Construcción Gimnasio Municipal de Huépil

